

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan-Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

COLABORACIÓN

La alocución de Franco

Los primeros días del mes actual han sido de ferviente y unánime adhesión al Generalísimo, cuya voz, lanzada a los espacios por las Radios nacionales, ha hecho vibrar de patriótica confianza en los destinos de la Patria a los españoles todos de la España nacional.

Del discurso que pronunció con motivo del aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado queremos destacar tres aspectos distintos, aunque relacionados y de idéntica trascendencia.

El primero es la afirmación de que la doctrina del Movimiento nacional no será una categoría meramente ideal, sino realidad que empieza a ser ya en la retaguardia, mediante la constitución y ordenación del Servicio nacional del trigo, que Franco califica de «primera gran batalla de la retaguardia, digna de las que se libran en la vanguardia», batalla que, afirma, está «dispuesto a ganar y ganará»...

La seriedad del Caudillo y el ser hombre que promete poco y cumple mucho permite asegurar que los trigueros de las mesetas castellanas han empezado a beneficiarse de la actuación enérgica y justa del jefe del Estado, convencido de que la riqueza del Campo ha de determinar la riqueza de la Nación entera.

En su protección a la Agricultura ha empezado Franco por donde la necesidad del impulso estatal se hacía sentir más perentoriamente: por tierras de Castilla y Aragón, donde las condiciones de vida de los cultivadores de trigo y demás cereales son extremadamente duras y penosas.

De este modo el Generalísimo, al defender un aspecto importantísimo del patrimonio económico nacional, ha cumplido un elemental deber de justicia: mejorar a la clase más humilde y que más necesitada está de protección, por haber sido olvidada por los Gobiernos, atentos solamente a complacer a las ciudades porque en ellas era fácil organizar manifestaciones de protesta que debían evitarse.

El Campo, por su dispersión, no podía gritar; y quedaba postergado.

Ahora cambia la situación. Para Franco los obreros del campo y los de la industria y el comercio tienen igualmente derecho al «pan y a la justicia». Y acude a remediar a los postergados con medidas tan justas como convenientes, y anuncia otras en beneficio de los ganaderos y pescadores.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta Técnica de Burgos se caracterizan por un elevado sentido de Gobierno y de conocimiento de las realidades españolas, al que no estábamos acostumbrados.

Ha sido preciso que llegara a la Jefatura del Estado nuestro gran Caudillo para que los intereses agrícolas nacionales fueran debidamente protegidos e impulsados, aún en plena guerra.

Y es que el Movimiento nacional es acción creadora e impulsiva de todas las fuerzas patrias aptas para ganar la guerra y la paz.

Otro aspecto del discurso de Franco es el de la Fe en el porvenir de España. «Tened fe en el triunfo, tenedla»; dijo el Caudillo al iniciarse el Movimiento. «Removimos con ella montañas, difícil-

tades y obstáculos, y hoy la victoria ya es nuestra», añade ahora.

Esta Fe del Generalísimo y sus leales cooperadores es la que ha obrado el milagro de nuestro resurgir. El pueblo ha visto que podía realizar grandes empresas, que la vena heroica sigue permanente y que España con su espíritu puede hacer frente y vencer al formidable alud marxista.

El Movimiento nacional ha tenido la virtud de devolver a los españoles la confianza en sí mismos, perdida después de la liquidación de nuestros dominios coloniales.

Hoy España vuelve a sentir como late su pulso con firmeza, y puesto el pensamiento en Dios y en la Patria emprende caminos de gloria que han de conducirle al Imperio.

Sin Franco esto no hubiera sido posible. Porque él tuvo fe, la tenemos nosotros; porque él quiso que España volviera a ser, las juventudes afirman su existencia derramando su sangre en los campos de batalla; y, porque él lo quiere, España volverá a ser Una, Grande y Libre.

Finalmente afirmó el Generalísimo «que nadie debe dar oído a las voces de mediación que los capitostes de la España roja lanzan otra vez y las fuerzas secretas internacionales estimulan. Sólo la victoria, la gran victoria final, es nuestra meta».

La España nacional tiene que aplastar a las Internacionales; admitir componendas equivaldría a suspender las hostilidades para reanudarlas prontamente o mantener una constante guerra civil entre los espíritus que imposibilitaría todo intento de resurgimiento.

Franco debe vencer y vencerá sin mixtificaciones; y los vencidos, por las buenas o por las malas, tendrán que inclinar la cerviz y someterse a las con veniencias del nuevo Estado, que, con estilo distinto, recogerá la Tradición y dará a España nuevos días de gloria y esplendor.

Para ello nuestra Patria debe ser fuerte, como lo son Italia y Alemania, porque es la única manera que tienen las Naciones de ser algo en el mundo.

Y para ser fuertes se requiere la unidad, que hay que imponer por todos los medios, incluso violentamente, a los que se muestran recalcitrantes.

Con lo que se excluye toda inteligencia con el criminal adversario.

M. P.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Sóller 7 X 37 2.º T

Hay que obedecer siempre: Nos guste o no nos guste lo que nos mandan.

Para que España se salve y engrandezca de una manera definitiva, es preciso una absoluta disciplina: Que obedezcamos todos sin la menor vacilación.

COLABORACIÓN

IMPRESIONES

A mis hermanos, sinceramente

Soy hijo del terruño. Me dicen que vine al mundo en un predio campesino, un suave atardecer de Abril, en la semana santa, entre el balar manso de los tiernos corderos y el tintinear de cencerros y esquilas. Y mi mayor arrepentimiento es no haber sabido apreciar, durante la mayor parte de mi mocedad, eso que representa ser hijo de la Naturaleza y del campo...

Hogaño, mi fiesta onomástica hame transcurrido en tranquilo reposo y callado silencio, lejos de tumultos y algarabías mundanas, en mi hogar solariego...

Bien lo ha dicho, en frases llenas de mística delicadeza, una reconocida escritora sollerense: «Septiembre, tiene algo de Abril: tiene flores frescas y buena temperatura, tiene días claros y noches serenas y trae efluvios de montaña en el ácido perfume de las esparagueras en flor...» Y no sabe, tal vez, cuánto me han deleitado estas palabras evocadoras de mis dos fechas máximas: mi cumpleaños en Abril y mi fiesta onomástica en Septiembre.

¡Gloria a Dios que en la flor de mi juventud se ha complacido en mostrarme el inmarcesible dulzor, la poesía inmortal que hay en

«los de las mudas perspectivas serias» y en

«los de las castas soledades hondas...» que dijo el gran poeta charro...!

Y mi mayor dolor es al recordar aquellas estrofas del gran cantor nicaragüense, Rubén Darío:

«Juventud, divino tesoro,
ya te vas para no volver:
cuando quiero llorar, no lloro,
y a veces lloro sin querer...»

Lo que más siento es no haberme percatado de ese amor del campo hasta ahora en que mi juventud ya se va «para no volver...» ¡Desgraciado de mí que no supe llorar mis desvaríos en las horas que ya pasaron!... Ahora, «a veces lloro sin querer...»

He visitado mi casa y la herencia de los abuelos, he recorrido la vaga y nostálgica llanura del agro mallorquín, de ese agro duro y recio,—como el adusto semblante de los antiguos honderos balearicos,—que da fruto a fuerza de sudores y fatigas... Y he llegado allá por ese tiempo impregnado de tan su blime saudade, ese tiempo que habla de añoranzas y de inquietudes íntimas, el tiempo de la vendimia, que tan bellamente describió el gran poeta nacional Salvador Rueda... He visto en algún recodo de camino, o en alguna casona de campo, alguna muchacha paciando las vacas de su abuelo, que me ha hecho recordar aquella estrofa del vate castellano:

«Moza tan hermosa
non vido en la frontera,
como una vaquera
de la Finojosa...»

He oído también el cantar alegre y juvenil de las doncellas «figueraleres», recogiendo los últimos higos de la temporada.

He contemplado las arboledas tristes y melancólicas, despojándose ya de

sus regios envoltorios de sedoso verdor, «levantando sus brazos desnudos al cielo, en actitud de pedir clemencia», como expresó el cantor de Castilla y Santillana del Mar, Ricardo León.

He visto los gañanes de mis campos, dando la segunda reja a los barbechos y arreando acompasadamente. Cantaban canciones ingenuas y de un dejo melancólico y otoñal, como el sol triste o la neblina amorosa que envolvía el ambiente, canciones de monotonía sentimental.

Y andaban las yuntas despacito, despacito... y tras ellas los gañanes... Yo mismo les he cogido la manquera del arado para aprender a cantar y a sentir esa poesía monorrítmica y terrestre que tiene sabor de tierra roja y húmeda, fecunda y agradecida...

Y he oído, otra vez, como tintineaban los cencerros del rebaño paterno... ¡Allí, sí que había poesía...! ¡Qué escena más dulce y bella...! ¡Cómo pacían las ovejas, y cómo brincaban los corderitos, dando saltos de alegría, sobre el prado! ¡Y cómo ladraba, a veces, el negro perro fatídico, con aquellos sus fulminantes ojos verdes y su cabeza de león...! ¡Y cómo cantaban las ave-cillas del cielo la tonada otoñal, la dulce tonada de esas tardes románticas, en que al fulgor religioso de los rayos tibios y amaratados del sol moribundo parece estremecerse la Natura y acogerse en un místico reposo...!

¡Oh, viñedos ubérrimos de amarillentos y mortecinos pámpanos, severos almendrales, prados y colinas sonrientes, pinedas y encinares de mi tierra de «So'n Castanyer»! ¡Cómo os canto y os admiro! ¡Oh gañanes y pastores, que cantáis en el agro, o pacéis el rebaño por las majadas y por los prados! Recibid el canto de un amigo ausente...

He vuelto embargado por una profunda tristeza, esa tristeza dulce y tranquila que inspiran las tardes, grises por la neblina que trae el otoño, esas tardes que tanto dicen de la realidad de la vida, y que, por lo mismo, tanto me placen. Pero, en medio de esa tristeza otoñal, aún me queda un rayo de ilusión de ilusión que es esperanza y juventud, de aquella esperanza que trocaron en realidad tantas almas selectas del Parnaso mundial, de vivos y gozaros, oh campos, tal como sois: ingenuos y sencillos... ¡Aquella ilusión que sintió y cantó un Publio Virgilio, un Quinto Horacio, un Alfonso de Lamartine, un Federico Mistral, un Fray Luis de León, un Gabriel y Galán, y tantos otros poetas de nuestra literatura vernácula que son de todos harto conocidos...! «Septiembre tiene algo de Abril», como el otoño tiene algo de melancolía impregnada de ilusión y de esperanza, y como as tardes gris es tienen algo de un sentimiento ignoto que sólo la suave lejanía misteriosa de un campo sabe despertar, que sólo la silueta perfilada de un hogar solariego puede imprimir, que sólo la canción de un gañán o de una «figueralera», o «collidora», es capaz de suscitar...

M. GAYÁ SITJAR.

Sóller, 2 de octubre de 1937.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

1865

II y último

Resultado de las gestiones iniciadas por el Ayuntamiento el año pasado es el tendido de la línea telegráfica Sóller-Palma.

Sóller en aquella época necesitaba ya de esta mejora. Esta villa marchaba al frente de las restantes de Mallorca y a ello contribuyó no poco el espíritu emprendedor de sus moradores, los cuales iban estableciendo diversas industrias locales al propio tiempo que se incrementaba enormemente el comercio de naranjas con Francia y con otras naciones extranjeras.

El telégrafo venía a dar mayor empuje a aquellas industrias y facilitaba en gran manera el comercio de referencia.

La concesión del telégrafo Sóller-Palma se hizo por Real Orden en los primeros días del año, empezándose seguidamente las operaciones del tendido de la línea y demás por administración municipal. Estas obras dieron fin este mismo año, quedando así establecido el servicio telegráfico.

Considérase un abuso la forma de verificarse la venta en la carnicería, en cuyas mesas se venden indistintamente carne, intestinos, pies y cabezas.

Para que de una vez para siempre se acabe con este abuso, levántase un tabique en la carnicería, de modo que queda dividida en dos dependencias, una para la venta de carnes y otra para la de los despojos.

Al interesar el año pasado D. Francisco Villalonga Escalada, propietario de *Ca'n Burdits*, el disfrute de los desperdicios del agua del surtidor de la Plaza, para su almazara, hoy «Círculo Sollerense», el Ayuntamiento le remitió con su petición al Sindicato de Riegos.

Parece que se entabló una especie de cuestión de competencia y probablemente a consecuencia de la misma el Ayuntamiento accede este año a la solicitud del señor Villalonga y bajo las cláusulas siguientes: 1.^a) debe dicho señor cuidarse de la limpieza y conservación de la acequia, desde el punto de empalme en la calle del Pastor hasta el surtidor; 2.^a) sólo podrá aprovechar el agua para la fabricación de aceite, y 3.^a) sólo podrá disponer de ella el tiempo que el Municipio o el que haga sus veces lo permita, pues la Corporación se reserva el derecho de disponer de la misma siempre que lo tuviere por conveniente.

Insiste otra vez el Ayuntamiento en negarse a satisfacer a D. Lorenzo Abriñes el pago del plano del colegio de las Escolapias, fundado en que la Corporación municipal no le encargó nunca la confección de dicho documento, ya que el colegio de referencia no estuvo jamás a cargo del Municipio.

Sigue aún sin poderse proveer la plaza de veedor de carnes, (veterinario) por no presentarse ninguna persona con los conocimientos técnicos necesarios para ello. Al entretanto se nombra a un herrador de la localidad.

Como cada año, procede ahora el Ayuntamiento al nombramiento de encargado de proveer de nieve a la población durante el verano.

Esta nieve procedía, como es sabido, de las llamadas *casas de nieve* que existían en el Puig Mayor y cuyos vestigios pueden aún apreciarse.

Al caer la nieve durante el invierno se amontonaba fuertemente apisonada en este depósito, donde era convenientemente aislada de las paredes mediante una gruesa capa de carrizo para asegurar así su conservación hasta el verano, en cuya época se vendía y utilizaba cual si fuera hielo.

Las *casas de nieve* del Puig Mayor al propio tiempo que constituían una pequeña industria, y por tanto un ingreso para el Municipio, abastecían de este refrescante producto a la villa y a otras poblaciones de Mallorca, Palma inclusive.

R. FORTEZA.

COLABORACION

PARA LOS NIÑOS

ORO VIEJO Y ORO NUEVO

NUMANCIA

En medio de las tierras coloradas de Segovia y a unos siete kilómetros de la capital se levanta un cerro cuyo pie besa el río Duero.

Un obelisco os dice que allí estuvo Numancia población antiquísima fundada por los iberos.

Algunos soldados de Viriato después de la muerte de su caudillo buscaron refugio en la ciudad. Los romanos exigieron su entrega, a lo cual se negaron los numantinos. Numancia era ciudad libre y no estaba sujeta a nadie. No podía, no debía acceder a peticiones deshonrosas al doblegarse ante exigencias de nadie, aunque fueran de la poderosa Roma. Y estalló la guerra.

El orgulloso Nobilión con un ejército de treinta mil infantes, trescientos caballeros y diez elefantes además de un gran número de fieras, leones y chacales, rodeó la ciudad. Los numantinos salieron al campo a enfrentarse con sus enemigos. Al emprender el combate se abrió el ejército romano dejando paso a las fieras de fauces y garras desconocidas de los españoles. El asombro hizo huir a los celíberos a sus muros y Nobilión atacó la ciudad. Una piedra lanzada con certera puntería, hirió gravemente a un elefante y éste, al enfurecerse y lanzar terribles berridos, contagió de furor a sus compañeros. Sus gúfas no pudieron dominarlos y volviendo grupas se lanzaron sobre los mismos romanos sembrando entre ellos el desorden que aprovecharon los numantinos para atacarlos con valentía, causándoles más de cuatro mil muertos.

Nobilión tuvo que recogerse, y esperando se reorganizaran sus huestes le cogió el invierno. Vinieron más generales y nuevos ejércitos. Nada podían contra la pequeña ciudad. Todos eran derrotados. Uno de ellos, Mancino, con treinta mil hombres fué cercado en su propio campamento, aprovechando la oscuridad de la noche para huir. Para salvar a su ejército firmó un tratado vergonzoso para él, que no respeta a Roma. ¿Cómo es posible que la orgullosa Roma, que ha vencido a todas las naciones, que domina a todo el mundo, se humille ante un puñado de hombres que anidan en una pequeña ciudad?

Y se acuerdan de que hay entre ellos el general que venció a los ejércitos cartagineses y destruyó Cartago. Que vaya a Numancia Escipión el Africano. El vencerá. Y fué a Numancia Cornelio Escipión. Y no atacó a los hombres que eran héroes. Destrayó sus sembrados y destruyó los sembrados de los pueblos próximos que pudieran ayudar a los numantinos. Levantó fuertes torres. Construyó fosos. Fijó vallados. Cerró el Duero con fuertes cuerdas que sostenían gruesas vigas erizadas de saetas... Y con sesenta mil hombres con catapultas y toda clase de armas, atacó día y noche la pequeña ciudad.

Pasó el tiempo. Los numantinos no pueden luchar con el hambre. No había ni trigo, ni frutas, ni ganado. Los niños y los ancianos mueren. Los que quedan comen pieles cocidas, la carne de los muertos, llegan a devorar a los enfermos; pero no se rinden.

Ratigó les anima, recorriendo en todo momento las calles empinadas de la ciudad. Una noche penetra en el campo romano, degüella a los centinelas y sale a la llanura, galopa velozmente y va de una ciudad a otra con ramas de olivo pidiendo ayuda. Pero las ciudades temen el poder de Roma. Sólo los jóvenes de Lutia se ponen de su parte y empuñan la espada, pero avisado Escipión cae de madrugada sobre la ciudad y corta las manos de los valientes. Ochocientas manos quedaron en el suelo.

Piden capitulación honrada, que es negada por Escipión el Africano. Le piden combate en campo descubierto. Tampoco.

Entonces, se reúnen los guerreros en un banquete, comen carne cruda y beben los últimos residuos de sus vinos. Y entre cantos y gritos patrióticos, hieren y matan a los viejos, mujeres y niños que quedan, y se matan unos a otros, después de incendiar la ciudad y haber arrojado al fuego sus riquezas y joyas. Ni uno solo sufrirá el yugo del invasor. Después de diez y nueve años de lucha Roma pudo pasar. Su más famoso general Escipión el Africano no pudo ver a Numancia, sólo se adueñó de un montón de cenizas. Con el sacrificio total de sus hijos, dejó Numancia un alfísimo ejemplo de amor a la Patria y a la independencia.

Desde la eternidad ven los numantinos como su pueblo sigue siendo el mismo.

JUAN CAPÓ VALLS DE PADRINAS.

TEMAS ECONÓMICOS

La declaración de divisas extranjeras

S. E. el General Jordana, Presidente de la Junta Técnica, expone los motivos y alcance de esta disposición

El Decreto, emanado del Generalísimo, sobre declaración de divisas extranjeras ha sido muy diversamente interpretado. Balmes hallaría en tal diversidad una confirmación espléndida de su teoría sobre el influjo que ejercen los intereses en el criterio humano. He creído prestar un buen servicio a España y a mis lectores pidiendo al Presidente de la Junta Técnica unas declaraciones que fijen la orientación y el alcance del mencionado Decreto.

He aquí, escuetamente, los términos en que se ha desarrollado la entrevista que me ha concedido el Teniente General Gómez Jordana:

—Acaso pecando de suma indiscreción, que es gran virtud periodística, quisiera pedirle, mi General, unas palabras acerca de la Orden recién publicada sobre declaración de divisas.

—En el preámbulo de la Orden a que usted se refiere, me contesta el General, se hallan expuestos claramente los motivos de su publicación y su alcance. La disposición no fué bien interpretada por algunos excelentes patriotas, tan adheridos a nuestro Movimiento y con garantía tan segura de su lealtad al mismo que ejercen cargos de máxima confianza. Estoy seguro que en cuanto llegue a su conocimiento esta aclaración se apresurarán a rectificar su error, declarando sus divisas y aportando las que el Estado juzgue como sobrantes después de asignarles las que correspondan al decoroso mantenimiento de la misión que les haya confiado.

—Evidente, mi General. Y una vez logrado el pleno cumplimiento del Decreto y de esta Orden aclaratoria, ¿se limitará a estas disposiciones la legislación sobre tan importante materia?

—Quedo un poco perplejo ante su inesperada pregunta. Casi me veo imposibilitado de responder a ella, pues no soy partidario de anticipar proyectos que en su día convenga traducir en disposiciones oficiales. Lo único que puedo anticiparle, en términos generales, es que no se trata de medidas de carácter aislado y a impulsos de necesidades momentáneas. El problema es mucho más vasto e importante. En dos palabras: se pretende nacionalizar no sólo el capital expatriado ante la coacción de un régimen de Gobierno que debía conducir, fatalmente, al caos reinante en la zona roja—no extendido a toda España gracias al

Movimiento acaudillado por el General Franco—sino, ante circunstancias tan excepcionales y de vital interés para la defensa de la Patria, el patrimonio en divisas que en el extranjero pueda asignarse a la España nacional.

—Está justificado. No hay duda de que las palabras de V. E. interpretan el común sentir de los buenos españoles.

—Tengo la certeza de que a esa llamada al patriotismo de cuantos españoles se hallan ausentes de la España liberada, o que residiendo en ella tienen capital en el exterior, no pueden faltar más que los que no están con el movimiento, o lo están sin propósito de sacrificio alguno, lo cual es inadmisibile. A parte—recalca el General—de que la posesión por los nacionales de divisas en el extranjero podría significar un seguro de tranquilidad para el porvenir, doblemente repugnante por la desigualdad que entrañaría con relación al resto de los españoles y por la desconfianza anti-patriótica que en el fondo habría de representar.

—Y sí, a pesar de todo...

—Claro es, me ataja el General, que el Gobierno del Nuevo Estado, concediendo a este problema toda la importancia que entraña y no desconociendo su complejidad y alcance, no ha de cejar en su empeño y ha de perseverar en sus medidas hasta lograr sus patrióticos deseos, sin descontar la posibilidad de ofrecer las máximas facilidades a los morosos que justifiquen haberlo sido por causas aceptables. Se invocan los que crean va a pasar desapercibida su voluntaria exclusión de esta obligación sagrada a la que tantos se prestaron con gran patriotismo y entusiasmo. Contamos, para llevar a cabo esos propósitos, con la cooperación de todos los buenos españoles, y enterados, como hemos de estarlo al detalle por nuestro excelente servicio de confidencias, de quienes son los que eluden esa y otras obligaciones sagradas al liquidar conductas, el Estado no ha de mostrarse parco en sancionar a aquellos que en momentos de verdadera exaltación patriótica, mientras todos ponemos a contribución nuestras aportaciones sin reparo alguno en llegar al límite del sacrificio, se consideran exentos de tales obligaciones, creyendo erróneamente que tanta sangre derramada y tanto martirio sólo ha de servir para respaldar cómodas y dudosas conductas. Ello equivaldría a desvirtuar la esencia de nuestro Movimiento que se funda en la decisión de alcanzar la regeneración total de la Patria, hasta convertirla en la España grande e imperial de nuestros amores y de nuestros ensueños. Este Ideal polariza todos los titánicos esfuerzos que bajo la dirección medélica del gran Caudillo, Jefe del Estado, se realiza y hay que seguir realizando para triunfar en la guerra y en la paz, avasallando primero, en los campos de batalla y en la retaguardia, a los malos patriotas, y arrollando después todo obstáculo que dificulte esa gran obra de paz que a la guerra ha de seguir y merced a la cual resurgirá, sobre la ruina de la España caduca, una España regenerada y modelo.

E. V. ARCONTI

COMPRA-VENTA

Y
ADMIN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS CLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86

TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

COLCHONERO

MIGUEL DANIEL ofrece sus servicios de colchonero.

Para informes: Calle de la Vuelta Pique-ra, n.º 14—Sóller

ORYSOL

pasta líquida para limpiar metales

Se vende en la LIBRERIA MARQUES

La boda de Ciri

Ya muy avanzada la revolución, después de mi cautiverio y antes de abandonar Madrid, recibí la visita de Ciri. Esta muchacha a mi servicio durante varios años, es natural de un pueblecito de La Alcarria, y pertenece a una familia honrada a carta cabal. A través de varias generaciones los suyos labraron la árida tierra castellana, votaron a las derechas y veneraron a la Virgen de la Salud, cuya imagen primitiva, y famosa por sus milagros innumerables, es objeto de arraigada devoción en muchas leguas a la redonda.

Al principio de la revolución nadie se mostraba más indignada que Ciri, ni más firme en sus sanas convicciones. Hubo que contenerla un día para que no arrojara desde la ventana aceite hirviendo a un grupo de milicianos. Había que ver con que orgullo decía «los nuestros», refiriéndose a los soldados del Ejército nacional. Cuando volví a verla, era, física y moralmente, otra mujer. Tenía el rostro embardado de afeites, dos hilos absurdos en lugar de las espesas cejas con que la dotara la naturaleza. Su peinado—como el de casi todas las milicianas—era una desgraciada parodia de las melenas de Greta Garbo. Envolvía su cuerpo, con arrogancia, en soberbio abrigo de pieles.

Ciri guardaba hacia mí—y así lo demostraron sus visitas—un resto de invencible simpatía. Se alegraba sinceramente de verme vivo. Pero las cosas habían cambiado. Yo no era el mismo para ella. Ya no decía «señor», y la palabra «usted» suponía en sus labios un esfuerzo y una concesión.

—¿Qué, cómo te va, mujer? Muy elegante te veo. ¿Ya no te da miedo asomarte a la calle?

—No. Ahora estoy «controlada». Mire usted, aquí llevo un documento para que no se me «ostaculice».

En el papel que me alarga, lee: «Se autoriza a la compañera Ciriaca García, como persona adicta al régimen...»

—Ah, ¿pero ahora eres adicta?

—¿Qué remedio! Y no me va mal. Gano un jornal de siete pesetas, y además...

—Además, ¿qué?

—Pues verá usted. Empezó a cortejarme un miliciano. Yo, la verdad, al principio, por miedo, por conveniencia, le hice cara...; pero el caso es que luego poco a poco sin darme cuenta, sin querer...

Ciri baja los ojos en tanto que juguetea con su lujoso bolso de ante.

—¿Qué?

—Pues nada. Que resulta que me gusta de verdad. Que me he enamorado. Es muy buen mozo, y, no crea usted, buena persona.

Con una intención, que ella no advierte en todo su alcance, la pregunto:

—¿No ha matado a nadie?

Ciri volvió a verme al cabo de un mes. Venía más emperejada aún, radiante.

—Me he casado—dijo.

—Vaya, mujer, ephorabuena. ¿Y en qué consistió la ceremonia?

—Pues verá usted. Estábamos en una oficina, donde nos proporcionan comestibles, y uno de los empleados me preguntó:

NORMAS E IDEARIO

Los Militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

«La Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. es una orden militar. Sus tres votos son: de Patriotismo, de obediencia y de espíritu de sacrificio. Se ingresa en ella voluntariamente, pero en ella no podrán convivir los tibios ni los transeuntes. Será inútil buscar en esta orden ni una facilidad para el exhibicionismo, ni una escalera para el encumbramiento, ni una diversión para los socios. Hacerse Militante de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. es entregar todos los actos útiles de la vida para un servicio sagrado: el de España.

El Militante nunca deberá actuar con iniciativa propia. Las órdenes de los Jefes llegados al mando por méritos contrastados son siempre buenas, y desde luego mejores que las ocurrencias personales. Por tanto, únicamente servirá con perfección a sus ideales si cumple o transmite en todo momento y estrictamente las órdenes recibidas.

El valor es una cualidad tan imprescindible y propia de todo hombre íntegro y normal como la honradez y la lealtad. Sólo alardean de valientes aquellos que no lo son. Ningún Militante exhibirá espontáneas ostentaciones de valor, como ninguna persona decente frecuenta las manifestaciones verbales de su honradez.

En los momentos precisos pondrá de manifiesto su valentía con la misma seguridad, pero también con la misma sencillez, con que dejará—por ejemplo—de cometer trampas en el juego.

El Militante, animado por la íntima satisfacción que nos produce el cumplimiento de los deberes y el servicio de los ideales, acometerá sus empresas con constancia y agilidad alegre y deportiva, pero en las actuaciones públicas, y muy especialmente en los actos de propaganda, sabrá revestirse de seriedad imperturbable.

Evitará las vociferaciones y aplausos que puedan confundir a las Huestes de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. con las mercenarias claques aduladoras del estilo liberal. Y sólo levantará sus VIVAS cuando en un ambiente hostil o desconocido pueda interpretarse su silencio como falta de convicción o exceso de prudencia.

Si la provocación o agresión le obligan al empleo de la fuerza, aquilatará en lo posible el modo de utilizarla; la violencia individual sólo se justifica si su ejecución puede acarrear un riesgo; cuando trate de castigar un insulto, el Militante impondrá la sanción rotunda e instantánea que evita la impunidad, pero nunca se ayudará para ello de la ventaja numérica ni abusará sañudamente de su superioridad física. Y sólo recurrirá a las armas cuando la defensa propia o la grave y peligrosa dificultad de la empresa, aconsejen conminatoriamente a ello»

Del volante «Normas de conducta a los Militantes»

(Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller)

«¿De manera, que sois novios? ¿Y a qué esperáis para casaros?»—«Por mí...—dijo Manolo.—»—«Tendríamos que decirselo a mis padres y arreglar los papeles»—dijo yo.—»—«Eso era antes—me contestaron—, en la época del despotismo. Ahora se han simplificado mucho las cosas. Vaya, que os casáis ahora mismo.» Y extendiendo una acta, que dice: «Con fecha del 2 de Marzo han contraído matrimonio la compañera Ciriaca García con el compañero Manuel Fuentes». Mírela usted, aquí la llevo.

—¿Y eso es todo?

—No, señor. Nos preguntaron:—«¿Tú quieres a éste por compañero?» Y ¿Tú quieres a ésta por compañera? Luego nos juntaron las manos y nos echaron por encima media botella de coñac. Es la costumbre.

Ciri se muestra profundamente descontentada al oírme reír a carcajadas. Más sorprendida aún cuando a mi hilaridad sucede cierta expresión de compasiva tristeza.

—¡Pobre Ciri!—no puedo por menos de murmurar.

Pero ella protesta, airada.

—¿Pobre? ¡Ay, eso, no! Eso era antes. ¡Pues menuda casa tengo! Buena cama, ropa de hilo, vajilla de porcelana fina, cubiertos de plata...

Después de una pausa, añade, con satisfacción pueril:

—Como ustedes.

—¡Mira qué bien!

—Cada día—prosigue—, mi Manolo me trae regalos. Cuando una colcha de seda, cuando un abrigo o una mantelería... y hasta alhajas; pero de las buenas, ¿eh?

—¿Tanto dinero tiene?

—Dinero no le falta; pero no se lo gasta en esas chucherías. Como entra en tantas casas, «requisa» lo que más le gusta, y me lo trae.

¡Pobre Ciri! ¡Qué poco fué menester para atrofiar su conciencia honrada! Algunas palabras sonoras—control, acta extendida, requisas—bastaron para enmascarar a sus ojos la claudicación, el amancebamiento, el robo...

Nada más opuesto a ella que el tipo tan frecuente de la revolucionaria agresiva. Ciri no mataría a un mosquito. Se limita a pescar en el río revuelto de la revolución, sin advertir siquiera su fondo de sangre y de fango. Allí, en el fondo de su alma, no debe estar completamente satisfecha de su boda. Ella hubiera preferido arrodillarse ante un altar florido, luciendo su buen traje de raso negro y su ramito de azahar.

Pero, las circunstancias... Y además, como le han dicho que no quedan iglesias, porque las han quemado los fascistas...

En tanto que me enumera sus ventajas, soy yo quien evoco el humilde rincón donde nació. Dos docenas de pobres casas, a la sombra de una modesta iglesia románica. Me parece ver a su padre, el anciano sobrio de palabra, digno de ademán, que conoce sin vacilar la hora por el sol, y no quiso abandonar jamás el típico traje aldeano de sus mayores: montera de piel, calzón corto de pana, medias blancas y albarcas. Buen ejemplar de una raza austera e inquebrantable.

El no se limitaría a sonreír, compasivo como yo, ante la «evolución» de su hija. De sus labios saldrían duras palabras de condena y su mano sarmentosa se alzaría para maldecir a esta muchacha que al despedirse, y contestando a mi melancólico adiós, se atreve a decirme, por cobardía, por rutina:

—¡Salud!

AGUSTÍN DE FIGUEROA.

“LA PAYESA,”
Leche pura y nutritiva

Pronto la habrá en Sóller

FLECHAS

Revista Semanal

De venta LIBRERÍA MARQUES

Folleto del SOLLER — 3 —

Carta Colectiva

de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de LA GUERRA EN ESPAÑA

pudo preverse desde que se atacó dura e inconsideradamente al espíritu nacional, que el Episcopado español ha dado, desde el año 1931, altísimos ejemplos de prudencia apostólica y ciudadana. Ajustándose a la tradición de la Iglesia y siguiendo las normas de la Santa Sede, se puso resueltamente al lado de los poderes constituidos, con quienes se esforzó en colaborar para el bien común. Y a pesar de los repetidos agravios a personas, cosas y derechos de la Iglesia, no rompió su propósito de no alterar el régimen de concordia de tiempo atrás establecido. «Etiam dyscolis»: A los vejámenes respondimos siempre con el ejemplo de la sumisión leal en lo que podíamos; con la protesta grave, razonada y apostólica cuando debíamos; con la exhortación sincera que hicimos reiteradamente a nuestro pueblo católico a la sumisión legítima, a la oración, a la paciencia y a la paz. Y el pueblo católico nos secundó,

siendo nuestra intervención valioso factor de concordia nacional en momentos de honda conmoción social y política.

Al estallar la guerra hemos lamentado el doloroso hecho, más que nadie, porque ella es siempre un mal gravísimo, que muchas veces no compensan bienes problemáticos, y porque nuestra misión es de reconciliación y de paz: «Et in terra pax». Desde sus comienzos hemos tenido las manos levantadas al cielo para que cese. Y en estos momentos repetimos la palabra de Pío XI, cuando el recelo mutuo de las grandes potencias iba a desencadenar otra guerra sobre Europa: «Nos invocamos la paz». Dios nos es testigo de los esfuerzos que hemos hecho para aminorar los estragos que siempre son su cortejo.

Con nuestros votos de paz juntamos nuestro perdón generoso para nuestros perseguidores y nuestros sentimientos de caridad para todos. Y decimos sobre los campos de batalla y a nuestros hijos de uno y otro bando la palabra del Apóstol: «El Señor sabe cuánto os amamos a todos en las entrañas de Jesucristo.»

Pero la paz es la «tranquilidad del orden, divino, nacional, social e individual, que asegura a cada cual su lugar y le da lo que le es debido, colocando la gloria de Dios en la cumbre de todos los deberes y haciendo derivar de su amor el servicio fraternal de todos.» Y es tal la condición humana y tal

el orden de la Providencia—sin que hasta ahora haya sido posible hallarle sustitutivo—que siendo la guerra uno de los azotes más tremendos de la humanidad, es a veces el remedio heroico, único, para centrar las cosas en el quicio de la justicia y volverlas al reinado de paz. Por esto la Iglesia, aun siendo hija del Príncipe de la Paz, bendice los emblemas de la guerra, ha fundado las Ordenes Militares y ha organizado Cruzadas contra los enemigos de la fe.

No es éste nuestro caso. La Iglesia no ha querido esta guerra ni la buscó, y no creemos necesario vindicarla de la nota de beligerante con que en periódicos extranjeros se ha censurado a la Iglesia en España.

Cierto que miles de hijos suyos, obedeciendo a los dictados de su conciencia y de su patriotismo, y bajo su responsabilidad personal, se alzaron en armas para salvar los principios de religión y justicia cristianas que secularmente habían informado la vida de la Nación; pero quien la acuse de haber provocado esta guerra, o de haber conspirado para ella, y aun de no haber hecho cuanto en su mano estuvo para evitarla, desconoce o falsea la realidad.

Esta es la posición del Episcopado español, de la Iglesia española, frente al hecho de la guerra actual. Se la vejó y persiguió antes de que estallara; ha sido víctima principal de la furia de una de las partes contendientes; y no ha cesado de trabajar,

con su plegaria, con sus exhortaciones, con su influencia, para aminorar sus daños y abreviar los días de prueba.

Y si hoy, colectivamente, formulamos nuestro veredicto en la cuestión complejísima de la guerra de España, es, primero, porque, aun cuando la guerra fuese de carácter político o social, ha sido tan grave su repercusión de orden religioso, y ha aparecido tan claro, desde sus comienzos, que una de las partes beligerantes iba a la eliminación de la religión católica en España, que nosotros, Obispos católicos, no podíamos inhibirnos sin dejar abandonados los intereses de nuestro señor Jesucristo y sin incurrir en el tremendo apelativo de «canes muti», con que el Profeta censura a quienes, debiendo hablar, callan ante la injusticia; y luego, porque la posición de la Iglesia española ante la lucha, es decir, del Episcopado español, ha sido torcidamente interpretada en el extranjero: mientras un político muy destacado, en una revista católica extranjera la achaca poco menos que a la ofuscación mental de los Arzobispos españoles, a los que califica de ancianos que deben cuanto son al régimen monárquico y que han arrastrado por razones de disciplina y obediencia a los demás Obispos en un sentido favorable al movimiento nacional, otros nos acusan de temerarios al exponer a las contingencias de un

(Continuará.)

Las alarmas de esta semana

El martes de esta semana, a poco más de las nueve de la noche, sorprendieron a nuestro vecindario el toque de alarma y los disparos de las baterías antiaéreas del Puerto, que acusaban aviones volando por encima de la zona prohibida.

La alarma fué de poca duración y a los diez minutos fué levantada, sin que se hubiera producido ningún accidente desagradable.

El jueves, un poco antes de las diez de la mañana, fué registrado por sobre nuestra comarca el paso de la escuadrilla de aviones rojos que fueron a bombardear Palma.

El vecindario, que presenciaba el paso de la escuadrilla creyéndola nacional, fué avisado por medio de los señales de alarma del bando a que pertenecían dichos aviones, e inmediatamente guarecióse en los refugios y sótanos de seguridad.

Las baterías del Puerto hicieron fuego sobre los aviones enemigos durante todo el tiempo que estuvieron a su alcance.

Por espacio de media hora estuvo interrumpida la vida de la ciudad, hasta que hubo pasado todo el peligro.

Por la tarde, igualmente fué tocado alarma al cruzar de nuevo nuestro cielo la otra escuadrilla que estuvo a bombardear por segunda vez nuestra capital. El vecindario volvió a refugiarse en lugar seguro hasta que fué levantada la alarma.

El cambio de la hora

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del 17 de Mayo último de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado Español, el Excmo. Sr. General Comandante Militar de estas islas dispuso con fecha 1.º del actual que a partir del sábado, día 2, a las 24 horas, fuese retrasada la hora de los relojes en 60 minutos.

Por medio de Bando y por la prensa de Palma se enteró el vecindario el sábado último, después de haber salido a la calle nuestra anterior edición, de esta disposición de la Autoridad restableciendo la hora a su estado normal, y en la misma noche, a las doce, fué cumplimentada en todos los relojes públicos y particulares.

La carrera ciclista de mañana "Pro Acorazado España,"

Conforme anunciamos oportunamente, mañana tendrá lugar en esta ciudad la gran Carrera Ciclista que, con objeto de recaudar fondos para la suscripción pro acorazado «España», ha organizado la batería Antiaérea de Falange Naval de nuestro Puerto con la cooperación de la A. D. N. S.

Para estas carreras ha sido redactado el correspondiente Reglamento, del cual entresacamos los siguientes extremos:

La carrera empezará a las 9'45 en punto, de la mañana, y constará de dos etapas:

1.ª etapa: Salida de Sóller (Calle del Mar) directamente al Puerto, donde se disputará una prima: de vuelta a Sóller se seguirá por la carretera de Deyá, Valldemosa (con valiosas primas en ambos pueblos), S' Esplayeta y regreso por el Coll de Sóller, finalizando la etapa con una vuelta al circuito.

2.ª etapa: Esta etapa constará de 20 vueltas al siguiente circuito: Calle de Cetre, Camp Llarg, Carretera de Deyá y calle del Mar, por sprints con puntuación a cada tres vueltas y en la última. Dichos sprints serán anunciados con una vuelta de anticipación, adjudicándose 5, 4, 3, 2 y 1 puntos de los cinco corredores que pisen en primer lugar en cada vuelta que haya sprint la meta situada ante el Jurado.

Desempeñará el cargo de Juez-Arbitro, el camarada Jefe Otillo Cosmelli.

El Jurado estará compuesto de los camaradas: Gabriel Alorda, Vicente Navarro y Juan Colom.

En nuestro próximo número informaremos del resultado de esta carrera ciclista que tan interesante promete resultar.

La fiesta anual de la «Defensora Sollerense»

Se celebrará mañana y el lunes, conforme anunciamos ya en nuestra crónica anterior, y para asistir a ella hemos recibido del Presidente de dicha entidad, nuestro distinguido amigo y estimado colaborador D. Miguel Arbona Oliver, atenta invitación, cuya deferencia sinceramente agradecemos.

Los actos constitutivos de esta fiesta, organizada para conmemorar el 60.º aniversario de la fundación de la Sociedad y el 50.º de su instalación en el edificio de que es propietaria, serán: la celebración de una misa en sufragio de los socios difuntos mañana, a las siete y media, en la iglesia de las M.M. Escolapias, por el capellán del Colegio calasancio y socio de aquella, Rdo. D. Antonio Alcover, y la de una velada recreativa, en el teatro de la Sociedad, pasado mañana, lunes, a las nueve de la noche, que no será este año completamente gratuita, como en los anteriores, con el fin de poder dedicar el producto de la misma a la Suscripción Pro Movimiento Nacional.

Con tal objeto se ha suplicado en las invitaciones que se han dirigido a los socios que al recoger éstos las entradas para sí y para sus familiares entreguen por cada una un donativo no inferior a cincuenta céntimos, si es de butaca, o de veinticinco céntimos si es entrada general; y se ha acordado, además, que las entradas que no hayan sido solicitadas por los socios se pondrán a disposición del público a los precios que oportunamente se indicarán.

El programa de la velada será el siguiente:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º La pieza cómica en un acto *El Contrabando*, puesta en escena por la agrupación que dirige el competente «directante» D. Francisco Forteza.
- 3.º Presentación del *Profesor Homs*, notable ilusionista.
- 4.º Debut de la bella canzonetista *Elvira Andrés*.
- 5.º Actuación de «Los Cortés», grandes concertistas de guitarra y bandurria.
- 6.º Audición de canto flamenco a cargo del renombrado «cantor» *Niño de Membrilla*.
- 7.º Final de la velada: presentación de la precoz artista del baile gitano *Filomena Cortés*.

La venta de arroz mallorquín

Según leemos, en breve será puesta a la venta la cosecha de arroz que nuestros agricultores de La Puebla y Muro sembraron en mayor extensión que en los años anteriores a fin de que el mercado insular quede bien abastecido.

Rectificando el contenido de la circular publicada por la Junta Provincial de Abastos en la que se intervenía la circulación y tasa de este producto agrícola, ha sido publicada una aclaración por la que se limita la incautación al 30 por ciento de todas las partidas que sean llevadas a los molinos descascarilladores, sobre las cuales registrarán los precios de tasa y demás circunstancias indicadas en la mencionada Orden Circular.

Según informa la prensa palmesana, las noticias que se tienen de la península acerca de la cosecha de arroz en las márgenes del Guadalquivir son sumamente halagüeñas, ya que parece que la cosecha ha sido muy abundante y la calidad obtenida parece es superior a la que se obtenía en la región valenciana.

Por lo transcrito se deduce que este año la cosecha de arroz conseguido en las zonas arroceras de La Puebla y Sevilla será suficiente a atender las necesidades de la España liberada, con lo que se habrá conseguido abastecer nuestra zona nacional de este preciado producto sin necesitar para nada la producción de la región valenciana.

Homenaje al Generalísimo

El domingo último por la mañana tuvo lugar en esta ciudad la cuestación de homenaje al Generalísimo, al objeto de reunir fondos destinados a nuestros Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y que por orden del Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Fermín Izardiaga, debe ser remitido a la mencionada Delegación para la entrega al Caudillo.

Cuidaron de la cuestación las afiliadas a la Sección Femenina de Falange, las cuales con su entusiasmo y espíritu de disciplina coadyuvaron grandemente al éxito de esta iniciativa.

La cantidad recaudada en Sóller ascendió a 701'50 ptas., que ha sido remitida a la Delegación Provincial de dicha institución.

Nuevo Comandante Militar de Baleares

El martes de esta semana se posesionó del cargo de Comandante Militar de Baleares el Excmo. Sr. General de Brigada don Enrique Cánovas Lacruz, cesando, en consecuencia, en dicho cometido el Excelentísimo Sr. General don Trinidad Benjumea del Rey.

El nuevo Comandante Militar ha desempeñado, hasta ahora, igual cargo en Ceuta.

Pertenece al Cuerpo de Ingenieros. El SÓLLER se complace en dar la bienvenida y saludar con todo respeto a la nueva Primera Autoridad Militar.

Reunión de la Junta municipal de Beneficencia

Anteayer, jueves, a las 11'15, se reunió en la Casa-Hospicio de esta ciudad la Junta municipal de Beneficencia al objeto de celebrar sesión. Presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron el Rvdo. Cura-Párroco D. Rafael Sitjar Picornell; el Administrador, D. Jaime Colom Orelli; los Gestores municipales, D. Guillermo Bernat Castañer y D. Lucas Miquel Quart, y el Secretario, D. Juan Vallcaneras Vidal.

Se enteró la Junta de la marcha administrativa del citado establecimiento benéfico, así como del estado económico del mismo, resultando existir un déficit de 5.794'50 ptas.

Después de cambiar impresiones los reunidos sobre la actual situación económica de la Casa Hospicio, resolvieron estudiar las medidas necesarias a fin de incrementar los ingresos para poder atender debidamente las necesidades del repetido establecimiento y enjugar el déficit de referencia, y en una próxima reunión acordar lo procedente.

Zonas señaladas para la caza

Mediante un bando publicado por la Alcaldía de esta ciudad en el día de ayer, se reproduce una circular del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, inserta en el «Boletín Oficial» del día 5 del corriente mes, en la que se dispone, de acuerdo con lo ordenado por el Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares, que queda permitido el ejercicio de caza menor en la totalidad de las islas, exceptuando las zonas situadas a menos de un kilómetro de las baterías u obras militares de defensa, las que se encuentran a menos de dos kilómetros de los aeródromos y la comprendida entre la Avanzada y la Albufereta de la bahía de Pollensa, con una anchura de un kilómetro a partir de la costa.

Las personas aficionadas a la caza deben tener en cuenta la anterior disposición para no incurrir en responsabilidad.

La fiesta de la Raza

Con motivo de conmemorarse el martes de la semana entrante, día 12, la fecha del descubrimiento de América, será considerado día festivo y en ese día permanecerán cerrados, además de las oficinas públicas, las fábricas, talleres y tajos de trabajo.

Ese día, el Cuerpo de la Guardia civil celebra su fiesta, por ser la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Reunión del Consejo local de Primera Enseñanza

Esta mañana, a las once, en la Casa Consistorial, se ha reunido el Consejo local de Primera Enseñanza para celebrar sesión. Han asistido los señores Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor; Presidente del Consejo local D. José Guasch Espina; Médico Titular D. Bartolomé Casellas Rotger; Srta. Josefa Sampol Fiol, Maestra nacional y Secretaria del Consejo citado.

Se han tratado detenidamente diversos asuntos y por último se ha resuelto:

- 1.º Solicitar de la Superioridad el traslado de la escuela de niñas de Binliraix al casco de esta población.
- 2.º Reunir en un mismo edificio diferentes escuelas públicas de esta ciudad y crear con carácter particular una escuela graduada de tres grados con uno de párvulos.
- 3.º Unificar en seis grados las escuelas graduadas números 1 y 2.
- 4.º Proceder a verificar en forma legal el nombramiento de los padres de familia que han de formar parte del Consejo.
- 5.º Ordenar convenientemente el fichero escolar, debiendo, en adelante, estar en poder del Consejo, y
- 6.º Solicitar que los exámenes de los alumnos del Colegio de Sóller se verifiquen aquí toda vez que se trata de Colegio incorporado y que esta ciudad no es considerada zona peligrosa.

Y por último se enteró la Junta de haber sido declarados festivos a efectos escolares, los siguientes días:

- 15 Octubre—Santa Teresa
- 2 Noviembre—Difuntos
- 20 Enero—San Sebastián.
- 7 Febrero—Santo Tomás de Aquino.
- 3 Mayo—Invencción de la Santa Cruz.
- 24 Junio—San Juan.

También los lunes y martes de la semana del mes Mayo en que esta ciudad celebra sus tradicionales Ferias y Fiestas.

El estado atmosférico actual

Después de los días nublados y lluviosos de últimos de la anterior semana y principios de la que fine hoy, parece va a iniciarse una serie de otros claros y soleados, de belleza verdaderamente otoñal. No fueron las lluvias caídas el domingo, después de una noche ventosa, todo lo abundantes que muchos esperaban y deseaban; pero sí muy a propósito para proporcionar a los terrenos de secano de las pendientes de los vecinos montes—y mucho más a los de la parte llana del valle—un buen riego, pues que cayeron pausadamente y pudieron filtrarse en su totalidad, sin aquellos temibles arrastres de tierra que tanto perjudican a las fincas de estas laderas. Puede decirse que con este riego obtuvieron las tierras el tempero indispensable para facilitar las labores del barbecho en las destinadas a la próxima siembra.

Y como los días se han acordado notablemente, este cambio atmosférico ha contribuido aún más al descenso de la temperatura; así es que actualmente ya no molestan tanto como en las pasadas semanas los rayos del sol a los que están obligados a trabajar al aire libre, y en la sombra tampoco estorba una prenda más de abrigo en el indumento personal. Sin embargo, continúa todavía siendo agradable el ambiente, aun cuando el fresco que se siente vaye acentuándose a medida que avanzamos en la presente estación.

CRONICA LOCAL

Libros para el Frente

Jefatura Local de Prensa y Propaganda del Estado

Para su publicación en el presente número hemos recibido la siguiente Nota:

Sollerenses: Habiendo sido encargada esta Jefatura Local de Prensa y Propaganda del Estado de organizar y efectuar en esta población una recogida de libros en pro de la gran obra altamente patriótica «Lecturas para el soldado», patrocinada por la Excm. Sra. Esposa de nuestro Ilustre Generalísimo, tengo la obligación y el honor de dirigirme a todos los buenos hijos de Sóller en general, suplicándoles encarecidamente, en nombre de España, se dignen ceder a favor de tan altruista empresa, cuantos libros y revistas, escritas en español, naturalmente, les sea posible, confiando que nuestra amada y culta ciudad, dando pruebas una vez más de su característica generosidad patriótica y dándose exacta cuenta de la noble finalidad que con ello se persigue, sabrá corresponder con creces a este llamamiento, contribuyendo de tal manera a la referida cruzada espiritual que tiene como primordial misión, procurar que a nuestros valientes soldados que en diversos frentes, con tanto denuedo y heroísmo luchan por nuestro bienestar y la salvación y grandeza de España, puedan disponer de los libros y revistas, en sus momentos de descanso o convalecencia, con que solazarse y distraerse, al par que tengan ocasión de aprender a conocer y apreciar el inmenso tesoro literario escrito en nuestro hermoso idioma nacional.

Encarecemos, pues, a los eventuales donantes, que preparen los libros o revistas que quieran dar, procurando poner su nombre y apellidos y ciudad de su residencia, y para aquellas personas que no tengan libros y quieran contribuir asimismo, les será permitido hacer un donativo, por módico que sea, en metálico, que servirá para adquirirlos, advirtiéndoles que una comisión de señoras pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., debidamente ayudadas por algunos soldados, pasarán a recoger los donativos a domicilio el próximo lunes y muy especialmente el martes día 12, Fiesta de la Reza, día que hemos considerado muy a propósito y digno de dicha finalidad cultural.

También podrán dirigirse a las oficinas de esta Jefatura, que radica en mi domicilio particular (Puente de Ca'n Vives), o en la Comandancia Militar, los que por residir lejos o cualquiera otra circunstancia así les convenga.

En la firme esperanza de que nadie, absolutamente nadie, dejará de aportar su óbolo, a la medida de sus posibilidades, da por anticipado las más rendidas gracias a todos, en nombre de España y de nuestro valeroso Ejército.

¡Viva el Imperio Hispano!

¡Saludo a Franco! ¡Arrriba España!

JUAN GÁLMES.

Mercado local de frutos

Las transacciones de los principales frutos que produce nuestra comarca han alcanzado durante la presente semana los tipos siguientes:

- Limonas, de 18 a 20 pesetas la carga.
- Manzanas, de 30 a 35 pesetas id.
- Granadas, de 12 a 15 pesetas id.
- Caquis, de 10 a 12 pesetas id.
- Serbas, de 6 a 8 pesetas la medida.

Notas de Sociedad

LLEGADA

Regresó el jueves de su viaje a Toul nuestro amigo D. Guillermo Bernat Sancho.

Sea bienvenido.

Precauciones para casos de alarma

Disposiciones a que habrán de sujetarse los vecinos de esta ciudad para evitar desgraciados accidentes

Por el señor Comandante Militar del Sub Sector de Sóller, D. Antonio Salgado Muro, ha sido dictado muy oportunamente un Bando recordando al vecindario de nuestra ciudad las medidas de precaución dispuestas por su autoridad para casos de alarma.

Por el interés que reviste y por la conveniencia de contribuir a su divulgación para que lo conozcan nuestros lectores, nos es grato reproducirlo íntegramente a continuación:

«D. Antonio Salgado Muro, Comandante de Artillería, Jefe del Sub Sector de Sóller y Comandante Militar del mismo.

Hago saber: Que a partir de la publicación de este Bando, se observarán con todo rigor las normas siguientes:

Primera.—Al toque de alarma, que se marcará con toque de campana continuo y prolongado, lo mismo que de sirena y pito, todas las personas de este vecindario procederán a tomar los refugios más próximos que tengan letrero de tal, y de no ser posible, se refugiarán en los portales o entradas más cercanas, debiendo dejar las puertas entornadas; por lo tanto, todos aquellos, que, después de terminados los toques o pitadas que señalan la alarma y que no sean autoridades, elementos de vigilancia o de socorro, designados por el mando para estos servicios, se encuentren circulando por la calle o asomados a los portales, se les impondrá una multa de 10 pts. por la primera vez, 50 por la segunda y 100 por la tercera, aunque sea dentro del mismo día y de la misma hora.

Segunda.—Los vehículos, trenes, etcétera, etc., pararán igualmente y sus conductores y empleados se refugiarán, incurriendo las empresas y ellos personalmente en las mismas sanciones citadas en la norma anterior.

Tercera.—El cese de alarma se señalará por el toque repetido de tres campanadas, tres toques de sirena y tres pitadas, y al sonar esta señal se podrá reanudar el tránsito y la vida ordinaria y de trabajo.

Cuarta.—En las fábricas, talleres, oficinas y dependencias se suspenderá el trabajo mientras dure la alarma, debiendo refugiarse el personal de las mismas que no sea indispensable para mantener los servicios que no deban suspenderse en ningún momento, como son: comunicaciones telefónicas y telegráficas, energía eléctrica necesaria para fines indispensables y relacionados con la alarma, defensa y socorro de heridos, contusos, etc., etc.

Quinta.—Quedan encargados de tomar nota y dar cuenta de los infractores a esta Comandancia Militar, las fuerzas de la Guardia Civil, Carabineros, Jefes de Sección y milicianos de retén, Guardias Municipales de servicio, así como también las Autoridades locales y Jefes de Organizaciones legalmente constituidas en la actualidad.

Sexta.—Por el Médico de la Defensa Pasiva Anti-aérea se darán instrucciones concretas sobre la forma y elementos con que han de efectuar la concentración los diferentes equipos de socorro, incendios y descombros.

Lugares de concentración de los diferentes equipos en la ciudad de Sóller. Equipos de Socorro.—En la Cruz Roja y en el Hospicio, llevando sus correspondientes brazales para su identificación y poder circular por las calles y diferentes locales en donde sean necesarios sus servicios.

Equipos de incendios y descombros.—En la casa Ayuntamiento también con su distintivo.

Séptima.—En el Puerto de Sóller y en las zonas no afectas a la Base de Aprovisionamiento y Ayudantía Militar de Marina, regirán las mismas normas que para la ciudad del mismo nombre y el punto de

concentración de los diferentes equipos será el edificio de la Cruz Roja, mientras no se disponga de otro que reúna mejores condiciones para llenar estos fines.

Octava.—En los demás pueblos de este Sub Sector, se harán cumplir por las Autoridades locales todas las disposiciones aprobadas por las diferentes Juntas de la Defensa Pasiva Anti-aérea y culdarán muy particularmente de que durante la alarma no circule por las calles más que el personal necesario y autorizado para ello.

Dado en Sóller de Baleares a 8 de Octubre de 1937.»

Bombardeo de Palma por diez y seis aviones enemigos

Nuestros gloriosos cazas consiguen derribar a dos de ellos y averiar seriamente a un tercero

El jueves por la mañana, poco antes de las diez, visitó la ciudad de Palma una escuadrilla de aviones rojos.

Los servicios de vigilancia y precaución de la Defensa Pasiva Anti-aérea funcionaron admirablemente y dieron tiempo a que la población pudiera trasladarse a los refugios.

A los pocos instantes de haberse acusado la presencia de los aviones enemigos empezaron a oírse los disparos de nuestras baterías anti-aéreas, demostración ya más clara del peligro en que estaba la ciudad.

Eran 14 aviones piratas rojos que llegaban sobre Palma con ánimos de hacer daño en ella y en algunos objetivos militares de la misma, cosa esta última que no pudieron conseguir, gracias a la valerosa actuación de nuestros gloriosos cazas y al tiro eficaz de las baterías anti-aéreas.

Poco tiempo estuvieron sobre Palma los aviones marxistas, tiempo que aprovecharon para arrojar algunas bombas, que cayeron en el arrabal de Santa Catalina, donde sufrieron, principalmente, la agresión de la mañana.

Cuatro bombas fueron localizadas en dicho arrabal, causando desperfectos en la Ronda de Poniente, en las casas números 39 y 41, plaza de la Iglesia de la Inmaculada Concepción y calle de Espartero.

Todas las bombas cayeron en la vía pública, siendo, por tanto, los destrozos de escasa importancia. Las casas que más daños sufrieron fueron los dos ya mentados edificios de la Ronda.

En este bombardeo hubo que lamentar dos víctimas: D. Guillermo Vaquer Adrover, muerto, y D.^a Elena Gutiérrez Robles, herida levemente.

Los aviones rojos quisieron hacer objeto de su agresión el campo de aviación de Son San Juan, objetivo que no consiguieron, debido al fuego eficaz con que fueron recibidos, dejando, empero, caer algunas bombas en sus alrededores.

También en el pequeño caserío de Sant Jordi, dejaron caer algunas bombas, destruyendo tres casas y causando nuevas víctimas: dos muertos y tres heridos que fueron: D. Bernardo Ramis Nadal y D.^a Margarita Pou Vich, muertos y D.^a Margarita Vich, D. José Campins y D. Francisco Mulet, heridos.

Los aviones enemigos huyeron perseguidos por nuestros cazas.

Por la tarde, a las cuatro, fué dada nuevamente la señal de alarma.

La gente, esta vez, corrió rápidamente a los refugios, aleccionada por el reciente y mo bombardeo de la mañana.

En este nuevo bombardeo, en el que tomaron parte 16 aparatos, los daños materiales fueron de consideración en nuestra ciudad, pues las bombas lanzadas cayeron, en su mayoría, sobre edificios.

Suerte y grande fué que en ellos no estuvieron sus habitantes, que ya se habían dirigido a los refugios ante la oportuna señal de alarma.

Como ejemplo de cómo funcionó el servicio de alarma, para el cual todo elogio

es merecido, diremos que en la calle de Moral, donde una potentísima bomba cayó en la casa n.º 10, de reciente construcción, situada entre los Conventos de las reverendas HH. de la Caridad y de las de San Francisco, la señal de alarma dió suficiente tiempo para guarecerse en un refugio a las 60 niñas que allí reciben instrucción y 30 religiosas.

Intentaron también los aviones piratas llegar al campo de Son San Juan, no logrando este objetivo ante los certeros disparos de nuestras baterías.

Los principales daños causados por las bombas lo fueron principalmente en la calle Moral, donde la bomba derribó casi por completo la mentada casa n.º 10 y causó, además, fuertes daños en el Convento de las Religiosas Franciscanas y otras casas cercanas; en la calle de Ramón Lull, dejaron seriamente averiada una casa, destrozando también un auto que allí quedó parado; en la calle de la Peletería, donde dejaron una casa destruida, casi por completo, y otras tres muy averiadas; también en las calles de San Buenaventura, Calatrava, Puerta del Mar, Tierra Santa, Harina, Baluarte del Príncipe y Sol las bombas causaron graves daños en algunos edificios.

Fueron recogidas varias bombas sin explotar, y se dice que eran de un peso de unos 150 kilos cada una.

Se calcula que los aviones sólo por la tarde lanzaron unas ochenta bombas, cayendo algunas en el campo en los alrededores de Palma.

En la finca conocida por «Son Patx», sita en el kilómetro cuatro de la carretera de Palma a Sóller, y propiedad del actual Gobernador Civil, dejaron caer también algunas bombas que causaron daño en la tierra y arbolado y alguna, aunque de escasa importancia, en las habitaciones de la casa.

También produjo desperfectos otra bomba en otro predio de la misma carretera y llamado también «Son Patx».

Dos bombas que cayeron en el Convento de Religiosas de San Jerónimo, en el huerto, causaron también destrozos y la muerte de dos religiosas, una de ellas ciega y muy enferma y la otra la que la cuidaba. Estas hermanas eran Sor Amparo de Jesús Mir Jaume y Sor Antonia del Sagrado Corazón de Jesús Pons y Alcover. Una vez realizada la criminal agresión, los aviones agresores huyeron hacia sus bases, siendo perseguidos por nuestros cazas hasta cerca de Barcelona, de donde procedían.

Nuestros cazas han conseguido derribar, incendiado, un avión rojo antes de llegar a Ibiza y otro en las proximidades de la costa catalana.

De esta segunda agresión hay que lamentar la muerte de las dos citadas religiosas del Convento de San Jerónimo, que por su estado de salud no pudieron acudir al refugio, una niña herida y su madre que a la hora de redactarse el parte de la Jefatura de Antiaeronáutica continuaba enterrada entre los escombros, y tres heridos sin importancia.

En el Campo de Aviación, sin novedad alguna en el personal y material.

Esta nueva hazaña de nuestra aviación ha sido el comentario de toda la isla, con elogios muy merecidos hacia nuestros heroicos aviadores que, con su pericia y arrojo, tantas veces demostrado, infringieron el jueves tan fuerte castigo a la aviación roja.

Los cobros y pagos relacionados con la Suscripción Nacional

Se nos comunica que, en adelante, los cobros y pagos relacionados con la Suscripción Pro Movimiento Nacional, o sea, recaudación del llamado 3 por ciento y pago del subsidio a los familiares de los soldados en filas, se verificarán en la Casa Consistorial, por D. Pedro A. Alcover Pons, los martes y miércoles de cada semana, de 9 a 12 de la mañana.

Lo hacemos público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

COMUNICADO

El "Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé", a sus asociados

Obligado por la campaña de difamación de que es objeto el «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé» por ciertas personas que sólo de nombre son agricultores y también para evitar que sus socios, en sus tres ramas de propietarios, colonos y obreros, se vean objeto de amenazas y bajas coacciones, nace constar:

1.º Que fué fundado en 1899 con el nombre de Sindicato Agrícola Solleense por el benemérito hijo ilustre de esta ciudad Rdo. D. José Rullán, presbítero, adelantándose en muchos años a la Ley de Sindicatos Agrícolas españoles; y al promulgarse la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906 solicitó y obtuvo el ingreso en dicha ley. Fué refundido en 1919 bajo el nombre que tiene en la actualidad, para adaptar su Reglamento a las normas dictadas por S. S. el Papa León XIII en su Encíclica *Rerum Novarum*.

2.º Que en sus 38 años de existencia ha laborado siempre en beneficio de la *justicia social* entre patronos y obreros agrícolas, así como entre propietarios y colonos, como lo demuestra el haber sabido evitar hasta el presente todos los conflictos sociales agrícolas que en Sóller hayan podido apuntar, con unas normas de justicia y de convivencia tales, que han hecho fuese solicitado su recto juicio y buen criterio por otros Sindicatos Agrícolas y por particulares de Mallorca, habiendo demostrado en dicho período, su experiencia y su sentido cristiano y práctico de los asuntos sociales agrícolas.

3.º Que su preocupación constante ha sido la revalorización de los productos del campo y la protección a la *pequeña propiedad*, como ha dado prueba en sus diferentes campañas, y con la protección y ayuda aportada a la creación del Sindicato Agrícola «Tafona Cooperativa» en beneficio exclusivo del *modesto agricultor*.

4.º Que su protección a la agricultura y al agricultor ha sido siempre constante, abarcando todas las formas: desde las campañas de divulgación del empleo de abonos químicos en sus diversas fórmulas para cada cultivo, hasta el empleo racional de formas alimenticias del ganado, divulgando el aprovechamiento de la algarroba, de valor despreciado, en combinación con cereales y leguminosas trituradas y molidas, por lo cual y a beneficio de sus socios tiene montado un molino exprofeso en colaboración con la «Tafona Cooperativa»; sin descuidar el asunto de la lucha contra las plagas del campo en todas sus formas, solicitando constantemente en provecho de los agricultores la ayuda valiosa del Servicio Agronómico y del Ayuntamiento de Sóller, cuya ayuda moral y material o económica el Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé agradece una vez más y sinceramente en nombre de los Agricultores. No ha descuidado tampoco el asunto económico agrario, teniendo al efecto montado desde 1919 una Caja Rural que ha prestado excelentes servicios a la agricultura. También tiene montado el seguro sobre accidentes del trabajo, cuyos beneficios han sido probados innumerables veces por los obreros agrícolas y los patronos de Sóller.

5.º Que este Sindicato, habiendo sido siempre totalmente apolítico, está completamente dentro de las normas dictadas por la Junta Técnica del Estado bajo las órdenes del Caudillo, el Generalísimo Franco, como se puede ver en la orden del 25 de Junio de 1937 publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 24 del mismo mes n.º 249, y reproducida en el Boletín Oficial de la Provincia del día 3 Agosto 1937 número

11.026 que copiamos a continuación y que textualmente dice:

«El Decreto n.º 151 de la Junta de Defensa Nacional, prohíbe, en su artículo 1.º toda actuación sindical de carácter político, lo cual ha dado lugar a numerosas consultas de agricultores que desean sindicarse. Y siendo de suma conveniencia la sindicación agrícola, que en modo alguno tiene el carácter político que requiere la referida prohibición, esta Presidencia, a propuesta de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, dispone:

»Artículo único. Las restricciones establecidas en el Decreto n.º 151 de la Junta de Defensa Nacional, se entenderá no alcanzan a las Asociaciones, Cooperativas y Sindicatos Agrícolas, por lo que, en lo sucesivo, se admitirá y tramitará normalmente la documentación que los agricultores y ganaderos presenten para la constitución de referidos organismos, con sujeción a las disposiciones vigentes.

»Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 25 de Junio de 1937.—Francisco G. Jordana.

»Señores Presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola y Gobernadores Civiles.»

6.º Que desmiente rotundamente lo que por varios individuos se viene propagando, sin ninguna clase de pruebas ni fundamento, referente a nuestra intervención en el envío de una partida de 4 toneladas de sulfato amónico que una entidad de esta debía recibir y no recibió, y

7.º Que denunciará a las Autoridades competentes todas las difamaciones y atropellos de que somos objeto de parte de individuos que no han comprendido que los momentos actuales, según acertadísimas disposiciones del Generalísimo, son de convivencia y compenetración, y no de luchas estériles y demolidoras de la Economía Nacional, ni de odios y rencores como se quiere fomentar estos días, por ciertos individuos aludidos al principio de esta comunicación que no sienten el campo ni lo conocen, y que al parecer no tienden a otra cosa que a tratar de desarticular un organismo que tanto bien ha hecho a la agricultura de Sóller y que infinidad de pruebas tiene dadas de su capacidad, de su experiencia y de su rectitud de acción en los asuntos agrícolas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 6 de Octubre de 1937

Los que asisten

La presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Lucas Miquel Cuat y D. Guillermo Moréll March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Bartolomé Terrasa, 160'30 ptas., importe de un traje confeccionado para el Conserje del Ayuntamiento. A D. Juan Marqués Arbona, 854'45 ptas., por diversos impresos, papel, tinta y otros objetos de escritorio suministrados para las oficinas de Secretaría, desde el 23 de Abril al 29 de Agosto de este año; 59'05 ptas., por el material de escritorio servido para la Intervención de fondos, y 174'00 ptas., por idéntico material suministrado para la Administración Municipal de Arbitrios. A D. Amador Colom, 284'45 ptas., por el material eléctrico instalado por cuenta del Ayuntamiento en la Casa Consistorial, en las oficinas del Juzgado Municipal y en el Grupo Escolar Bisbal. A D. Sebastián Carbonell Vanrell,

30'55 ptas., por 272 kilogramos de cemento Portland Griffi suministrado para las obras de pavimentación de la calle de San Jaime. A la sociedad «El Gas», 139'93 pesetas, por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Agosto último, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 0'80 pesetas, por el alquiler del contador de gas de la estufa existente en el despacho de la Alcaldía. Al señor Administrador del «Boletín Oficial» de esta provincia, 36'25 pesetas, importe de la suscripción a dicho periódico correspondiente al año actual. Al señor Tesorero de la Mancomunidad Sanitaria Provincial, 2.757'68 pesetas, para pago de los haberes de los funcionarios sanitarios de este Municipio correspondientes al mes de Mayo de 1936, y 6.594'52 ptas., para pago de la cuota del Instituto de Higiene de esta provincia correspondiente al año último. A D. Antonio Vicens, 25 ptas., por el suministro y conducción del agua de la *Font de S'Olla* a las Cocinas económicas, desde el 1.º de Octubre de 1936 al 30 de Septiembre de 1937. A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz de la brigada municipal, 2.862'30 ptas., por los jornales y materiales invertidos, desde el día 5 de Septiembre al 2 de Octubre de este año, en diversas obras realizadas por administración.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Antonio Reynés Rotger, como encargado de D. Mateo Frontera Gaardicia, para limpiar la sepultura n.º 207 del Cementerio municipal y verificar las reparaciones que sean precisas en el interior de la misma.

A D. Martín Cifre Orell, como mandatario de D. Juan Pons, para construir una fosa séptica con arregio al modelo aprobado por el Ayuntamiento en la casa n.º 43 de la Avenida del General Goded y para conducir las aguas residuales procedentes de la misma a la alcantarilla pública.

A D. Guillermo Mayol Muntaner, en nombre de D.ª María Colom, para construir una fosa séptica en la casa n.º 11 de la calle de Cetre y para conducir también las aguas residuales a la alcantarilla pública.

Informes favorables del señor Ingeniero

Vistos los informes favorables emitidos por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller a las respectivas instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Antonio Servera Pons, como encargado de D.ª Francisca Fortez, para enladrillar el primer piso de la casa número 87 de la calle de José Antonio Primo de Rivera, y construir en la misma una fosa séptica.

A D. Guillermo Mayol Muntaner, como mandatario de D. Jaime Trías, para construir una fosa séptica en la casa n.º 78 de la calle de José Antonio Primo de Rivera y para conducir las aguas residuales a la alcantarilla pública.

Extracto de operaciones

Dióse cuenta del extracto de operaciones de debe y haber realizadas por el Apoderado del Ayuntamiento de esta ciudad en Palma durante el tercer trimestre del actual ejercicio, del que resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de 366'34 pesetas.

La Comisión, enterada, acordó aprobarlo e ingresar dicha cantidad en la Caja municipal.

Licencia al gestor Sr. Scarxell

Se dió cuenta de que el gestor municipal D. Jaime Scarxell Muntaner tiene necesidad de obtener una licencia de dos meses para poder atender asuntos propios, y la Comisión resolvió concedérsela.

Solicitud de excedencia

Dióse cuenta de una instancia presentada por el Secretario del Ayuntamiento, D. Guillermo Marqués Coll, mediante la que solicita la excedencia voluntaria en el referido cargo.

La Comisión resolvió dejar dicha instancia sobre la mesa para su estudio.

El presupuesto municipal ordinario para 1938

Se acordó prorrogar nuevamente el Presupuesto municipal ordinario del ejercicio de 1936, que ha regido durante el presente año, para durante el próximo ejercicio de 1938, y exponer dicho documento al público, a efectos de reclamación, durante el plazo reglamentario.

Ingresos

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Septiembre último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden respectivamente a las sumas de 14.651'05 ptas., y 2.997'78 ptas., y se acordó ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Igualmente se acordó aprobar una relación de cantidades cobradas por la citada Administración de Arbitrios, durante el expresado mes, por débitos de arbitrios municipales del anterior ejercicio, la cual asciende a la suma de 382'94 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja de este Municipio.

Ruegos y Preguntas

La hora de las sesiones

Con motivo del cambio oficial de la hora, la Comisión resolvió celebrar en adelante las sesiones a las 6 de la tarde, los lunes en primera convocatoria y los miércoles en segunda.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Sábado, 2 de Octubre—En el sector oriental de Asturias se han ocupado los pueblos de Soto de La Enserat, Teleña, Isongo, Cuero de Abaña e Intriado. En el frente de León se ocuparon la posición de Monte Inau, de la cota 1700, y el collado de unión con Peña Agujas. Otra columna ocupó totalmente la Sierra Lago, con el lago Isoba, y Peña Lasada. En Aragón fueron rechazados ataques enemigos en los sectores de Sabiñánigo, de Horna y de Caldearena.

Domingo, 3—En el frente de León la columna de Tolvía ha ocupado el vértice Muellecina. Han quedado en nuestro poder las posiciones de Granda y Sierra Rumpion, del sector de Riaño. Persiste un temporal de lluvias intenso en toda la región.

En Aragón, un ataque enemigo a Pueyo Mayor ha sido enérgicamente rechazado.

Lunes, 4—En el sector oriental se ha ocupado el lago Enol y la Sierra de Covadonga. En el centro se ha ocupado la Sierra de Lacorada, el Barrio de Socuto, Puntadella, Peña Verde, los pueblos de Santianes, Igema y diversas cotas. En el frente de León se han ocupado alturas al noroeste de Valdelagüeros, una columna ha rebasado Peña Agujas y otra columna ha llegado al puerto de San Justo.

Martes, 5—Al este de Asturias se han ocupado los pueblos de Corao y Llerica y el caserío del Pedroso. Una de las columnas de León ha ocupado el vértice Bodón y otra ha rebasado el pueblo de Pendones por las alturas que lo dominan por la derecha, ocupando el macizo de Maciendome. Se ha continuado el avance al norte del puerto de San Justo.

Miércoles, 6—En el sector oriental se ha ocupado el Cordal de la Tojera. En el meridional se ha extendido la ocupación entre la carretera de Tarna y el Cordal de Ponga. Se ha iniciado la ocupación de la Sierra de Tornes.

Jueves, 7—En el frente de León se ha ocupado la base de partida enemiga de Los Castillones, la parte norte de la Sierra de los Tornos, el macizo Remelendi y los Porrones de Moñeo; se ha rebasado el pueblo de Pendones.

En Andalucía, sector de Peñarroya, se ha avanzado, ocupándose Membriellejo, cerro del Madroñal, cerro Majano y otras posiciones frente a Granja de Torre hermosa.

La ciudad de Palma ha sido agredida dos veces por la aviación roja.

LÉON.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE
MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

De Teatros

FANTASIO

En las funciones de la anterior semana fué estrenado el hermoso film de la «Ufa» *Barcarola*, basado en los cuentos de Hoffman. Excusado es decir que en todo momento la nota dominante es la poética, subrayada por el ambiente y la inspirada música de Offenbach.

La interpretación es muy notable. Pocas veces hemos visto a Gustaw Froelich tan humano y tan vario de expresión. Pero hay, además, una actriz, Lida Baarova, que se sitúa de un golpe entre las mejores. Tan completa es y tan admirable su actuación.

Completó el programa la reposición de la interesante comedia deportiva *Idolo de las mujeres*, de la «Metro», doblada en español, creación de la exquisita Mirna Loy y del famoso boxeador Max Baer.

Esta noche se estrenará la formidable producción de la «Metro» *Esposados y desposados*, un gran film de aventuras, de acción vertiginosa y de tan apasionante realismo como prodigo en impresionantes incidencias, así como dechado de soberbia y justa interpretación.

Los nombres de los protagonistas Chester Morris y Sally Eilers, no sólo brillan en el cartel, sino que trascienden, con toda su plena valía artística en sus respectivos personajes, admirablemente sentidos y descritos por tales artistas.

Será, además, reestrenada en las funciones de estos días la película nacional *Es mi hombre*, realización de Benito Perojo, que hace gala en esta producción de su talento y honradez artística, llevando a la pantalla la conocida tragicomedia del ilustre escritor Carlos Arniches, sin que demerzca en nada la exuberante gracia de tan gentil autor.

Es mi hombre, es un hervidero de chistes y de situaciones cómicas. Pero también es el suave rumor de un romance sentimental. Risas y lágrimas. Amor de hija que roba todas las horas de su sueño para poder contribuir al sostenimiento de la casa, y amor santificado del padre, que acepta todos los sacrificios y todas las vejaciones para llevar un pedazo de pan a la hija de su corazón. Y, sobre este drama íntimo, la lluvia generosa del buen humor. Ríe la miseria y ríe el hambre. Y cuando la desgracia se muestra más cruel, aún queda en los corazones de los personajes la luz de una sonrisa y la música de un chiste para que el espectador no perciba de lleno el dolor de la tragedia.

Encarna la figura central de este film el admirable cómico Valeriano León, quien alcanza en ocasiones altura dramática y anima en otras su trabajo con la nota alegre de su fina comicidad; secundado por la bellísima Mary del Carmen, y el galán Ricardo Núñez.

El martes próximo, Fiesta de la Raza, será presentado un atractivo programa formado por el estreno en este salón del film *Por que te quiero*, drama de acción e interés, magníficamente interpretado por los excelentes artistas Nancy Carroll, John Boles y Buck Jones, y la reposición de la cinta *Idilio en el Cairo*, dialogada en francés, de la famosa productora ger-

mana «Ufa», soberbiamente interpretado por los famosos artistas Henry Roussel, Renata Muller, Spinelly y Georges Rigand.

Un escenario natural, exótico, lleno de bellezas inéditas: El Cairo, el desierto y las Pirámides. Y en medio de este escenario, un idilio. Pero no un idilio falsificado, a base de luna, flores y modas pretéritas, sino un idilio auténticamente moderno, con su punto intencional irónico, divertido y tierno. Cuatro figuras aparecen en este escenario y por virtud del realizador adquieren gran relieve, y se atraen la simpatía y atención de los espectadores.

Una cinta, en suma, de verdadero ensueño, que el público saboreará de nuevo con embeleso.

KURSAAL

Tuvieron lugar el domingo último en este salón las funciones inaugurales de la temporada de invierno, proyectándose la super-producción «Columbia» *La mujer de mi marido*, protagonizada por Elisa Landi y Frank Morgan. Se trata de una exquisita comedia sentimental desarrollada en ambiente de gran lujo, con un tema sugestivo y moralizador.

Se estrenó también en estas funciones la dinámica comedia detectivesca de la «Radio» *Mi ex-mujer y yo*, creación de la renombrada pareja William Powell y Jean Arthur, que nos ofrecieron una nueva muestra de sus condiciones para los films policíacos.

Ambas cintas, que formaban un notable conjunto, obtuvieron un brillante éxito.

En las funciones de mañana se estrenará la intrigante y modernísima producción de la «Radio» *¿Quién la raptó?*, comedia policíaca, de gran acción, en la cual la dirección de Charles Vidor y la interpretación de los eminentes artistas Prestor Foster y Margaret Callahan, integran un conjunto insuperable que es realzado por la refinada presentación del asunto, de un interés y emoción sorprendentes.

En el mismo programa figura la notable producción *El rey de los Campos Eliseos*, creación del famoso cómico Buster Keaton.

Abundan en este film las situaciones y trucos graciosísimos. Es, sin género de duda alguna, la interpretación más graciosa del célebre cómico, la película donde tiene más amplio campo para hacer brillar toda su comicidad, hasta el punto de que el mismo Keaton, el hombre que nunca ríe, termina riéndose también, como lo harán cuantos vean esta extraordinaria producción del verdadero rey de la gracia.

Para las funciones del martes próximo, Fiesta de la Raza, está preparado un nuevo y atrayente programa que forman, las cintas *1.000 marcos por una noche*, divertidísima comedia, por Trude Berliner y Claire Rommer, y *No se por qué*, sugestiva y amena comedia «Ufilms», de tema sencillo, repleto de toques sentimentales y humorísticos, que harán pasar al espectador un rato sumamente agradable. El formidable cómico Szoeko Szekall, Otto Wallburg e Ins Arlan, contribuyen con su insuperable labor a dar realce a este film.

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

Vida Religiosa

La fiesta de la Santísima Virgen del Rosario

Se celebró el domingo último en la iglesia parroquial, y con tal motivo apareció adornada y profusamente iluminada la bella y espaciosa capilla eucarística, en cuyo retablo ocupa el camarín principal la veneranda figura de la Madre de Dios bajo la mencionada advocación.

A las seis y media, durante la misa, se practicó un devoto ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús; a las nueve y media se cantaron las Horas menores, con Tercia solemne, y seguidamente la Misa mayor, en la que la escolanía y el pueblo alternaron en el canto de la composición gregoriana de *Angelis*, acompañados por el órgano. Ofició el vicario Rdo. D. Jorge Company, al que asistieron de ministros los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Nicolás Frau. El sermón estuvo a cargo del Rdo. D. José Morey, quien explicó el origen del Santo Rosario y sus excelencias, y relató algunos acontecimientos históricos—entre ellos la gran batalla naval entre turcos y cristianos en el golfo de Lepanto—en los cuales se puso de manifiesto la singular protección de la Santísima Virgen alcanzada por medio de esta valiosísima oración.

Por la tarde tuvieron lugar los actos corales, empezando a las tres, y a las cuatro se verificó la acostumbrada procesión del Rosario, que ha tenido en el presente año carácter de rogativa para impetrar del Todopoderoso, por intercesión de su Madre Santísima, la pronta pacificación de nuestra estimada Patria. Vencida la indecisión motivada por la llovizna intermitente que cayó en las primeras horas de la tarde, salió del templo dicha procesión, a la que asistieron numerosos fieles de uno y otro sexo, llevándose en ella la imagen de la Virgen del Rosario. Pudo recorrer pensadamente las calles del largo trayecto y rezóse durante el recorrido, en vez de cantarse como otras veces, la susodicha devoción.

Por la noche, a las seis y media, se practicó ésta, como todos los días del mes, con exposición del Santísimo Sacramento.

Las funciones de la semana en el Convento

En la misma forma que las anunciamos en nuestro número anterior se celebraron en este templo el domingo, el lunes y ayer. En el primer de dichos días estuvo muy concurrida la Comunión general que tuvo lugar a las seis para los Cofrades del Santo Cristo y Asociados de los Sagrados Corazones, que fué aplicada en sufragio de los fallecidos durante el próximo pasado mes. La plática que se dirigió a los comulgantes estuvo a cargo del Rdo. P. José Nicolau, y la de la tarde, en el Día de Retiro, a las cinco, al del Rdo. P. Guillermo Pont.

En el segundo, o sea el lunes, se celebró con la acostumbrada solemnidad, y asistencia también de numerosos fieles,

la fiesta dedicada a San Francisco de Asís, consistente, como ya dijimos, en Comunión general para los Terciarios franciscanos, cuya misa dijo el Rdo. Padre Juan H. rrach, M. de los SS. CC. A las ocho se cantó el Oficio, en el que fué el celebrante el Rdo. P. Guillermo Pont, al que asistieron en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, los Reverendos D. Jorge Company, vicario de la Parroquia, y P. José Vanrell, de los SS. CC. El panegírico del Santo festejado lo pronunció el mencionado P. Juan Horrach. La escolanía y el pueblo cantaron, con acompañamiento del órgano, la *Misa de Angelis*.

Por la tarde, a las seis y media, dió principio el ejercicio dedicado al glorioso Tránsito de San Francisco, con meditación y cánticos, y plática por el Reverendo Párroco Arcipreste, D. Rafael Sitjar, al que asistió una concurrencia bastante numerosa.

Ayer, viernes, a las seis y media, se dijo una misa rezada en sufragio del alma de la cofrade difunta D.^a María Alcover y también para la misma se aplicó el ejercicio semanal de este día, que se practicó al anochecer, en honor del Santo Cristo.

La fiesta de Santa Teresita del Niño Jesús

En honor de esta Santa, Patrona de las Misiones, se celebró esta fiesta el domingo próximo pasado en las iglesias de las MM. Escolapias y de los PP. Fillpenses, ambas con asistencia de numerosos fieles.

En el primero de dichos templos hubo con tal motivo Misa cantada, a las siete y media; y en la misma hora en el de la Alquería del Conde Oficio solemne, con música. El panegírico de la Santa festejada estuvo a cargo del Rdo. P. Francisco Oliver, C. O., y lo mismo el sermón en la función de la tarde, que dió principio a las seis y cuarto con el rezo del Rosario y estando durante la misma expuesto el Santísimo. Después de la plática se practicó un devoto ejercicio en honor de Santa Teresita, el cual terminó con el canto del himno a Ella dedicado.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación.—Mañana, domingo, día 10: A las seis, misa rezada, con plática doctrinal. A las siete y a las ocho, misas rezadas, con el rezo del Santo Rosario. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio del Mes del Rosario, con pláticas.

Viernes, día 15: A las seis de la tarde, función en honor del Santo Cristo, en sufragio del alma de D. José Soler Morey.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo día 10: A las cuatro y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cuatro y media, se practicará la Hora Santa, con manifesto.

Jueves, día 14: A las siete de la tarde se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

PELAYOS REVISTA SEMANAL
De venta en la LIBRERIA MARQUES

CUARENTA AÑOS ATRAS

2 Octubre de 1897

Por fin ha nombrado el Ayuntamiento su Secretario. Conforme dijimos, en la noche del sábado se procedió a la elección, que se verificó sin el menor contratiempo, como no podía menos de suceder teniendo todos los concejales asistentes una misma opinión y una misma voluntad. Por unanimidad resultó elegido nuestro paisano y distinguido amigo D. Luis Palou y Pastor.

Queda autorizada la matanza de cerdos en esta localidad desde ayer, y de la autorización se han aprovechado los cortantes y otras diferentes casas que a la venta de esta clase de carne se dedican todos los años. El público, que deseaba ya probar los sabrosos fritos con que es costumbre variar la comida tan luego refresca la temperatura, se ha apresurado a comprar, hasta el punto de obligar a los vendedores a sacrificar hoy mayor número de reses. Dicha carne se vende a 1'25 pesetas el kilogramo.

Mr. Llaves, a quien, lo mismo que a la compañía que dirige, conoce ya el público sollerense, ha vuelto a este pueblo para dar en la plaza de toros algunas funciones gimnásticas, acrobáticas y ecuestres, pues que viene ésta reforzada con otra, con la de Mr. Caprani. Su grupo personal hacen grandes elogios los que han asistido a alguna de tantas funciones como ha dado últimamente en la plaza de toros de Palma. Para mañana por la tarde se ha anunciado la función debut, que empezará a las cuatro.

Hemos entrado ya, según parece, en el período de las lluvias. Ayer y hoy llueve copiosamente a intervalos que se suceden casi sin interrupción. Las fuentes no han engrosado todavía el caudal de sus aguas, sin duda a causa de no haber logrado aún filtrar las lluvias caídas la capa de terreno seca en extremo después de tantos meses de evaporación y sin caer apenas una gota.

La fiesta que organiza la sociedad «Defensora Sollerense» para conmemorar el 20.º aniversario de su fundación y el 10.º de su instalación en el nuevo edificio de su propiedad, se celebrará el próximo domingo, día 10 del corriente mes. Consistirá dicha fiesta en exámenes y solemne distribución de premios a los alumnos de la «Academia Mercantil» que dicha Sociedad patrocina, cuyo acto tendrá lugar en la tarde del mencionado día y en velada musical por la banda de esta localidad en la noche del mismo, además de vistosos adornos e iluminaciones en el edificio social, al igual de los que han lucido, siendo del público celebrados, en años anteriores.

9 Octubre de 1897

En su penúltima sesión ordinaria acordó el Ayuntamiento contribuir en 375 ptas., por una sola vez, a la recomposición proyectada por varios vecinos del camino rural denominado de La Figuera de d'Alt, de este término. Dicha subvención se concede con la precisa condición de que cuando esté terminada la nueva vía ofrezca toda clase de comodidades para el tránsito, lo mismo en caballería que en carruaje, y quede expedita al público sin que los propietarios colindantes a dicha vía puedan impedir aquél en ningún tiempo.

Por medio de bando se anunció al público el domingo último por las escuelas nocturnas gratuitas para niños y adultos pobres, que costea este Municipio, quedarían abiertas a partir del día siguiente en los mismos locales que ocupan las diurnas, públicas. Y, en efecto, en el día anunciado empezaron las clases, que se ven en extremo concurridas, y así continuarán probablemente durante todo el invierno.

Celebróse en la Parroquia, el domingo último, la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, que revistió la acostumbrada solemnidad. En la misa mayor se cantó a toda orquesta la hermosa partitura del maestro Hernández y predicó las palabras del Santo Rosario nuestro paisano D. Antonio Caparó, Pbro. Por la tarde, en procesión que recorrió las principales calles del pueblo cantóse el rosario con acompañamiento de una fracción de la mencionada orquesta. A cada uno de dichos actos asistió numerosa concurrencia.

El lunes no vino el vapor correo a causa del fuerte temporal que reinó en el mar y ha continuado casi durante toda la semana. El «León de Oro», que salió el jueves de la anterior para Barcelona y Celta y que en la últi-

Don José Ferrero Velasco

Jefe del servicio de UROLOGIA del Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial de Madrid

Ha trasladado su consulta de CIRUGIA y MEDICINA DE RIÑÓN Y VIAS URINARIAS a la calle de la Soledad, 35 (junto a Correos).

Consulta de 11 a 1.

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Nota de la Delegación Local

Se recuerda a los afiliados todos, tanto a los que pertenecieron a Falange Española como a la Casa del Requeté (Comunión Tradicionalista) la obligación que tienen de seguir pagando sus cuotas mensuales después de la unificación. Para conveniencia de nuestro régimen Interior, se comunica a todos los socios que pertenecían a ambas organizaciones que se les unificarán sus cuotas y que, a partir del presente mes de Octubre, sólo les presentarán una sola papeleta con el importe de los dos recibos.

«Aquí Estamos»

Se ha recibido ya en esta Delegación de Prensa y Propaganda, para la venta al público, el número 32 de esta importante revista falangista titulada «Aquí Estamos», correspondiente al pasado mes de Septiembre.

De todos conocida es la importancia de dicha revista, que se supera si posible es en cada número. El ejemplar a que hacemos referencia es una digna continuación de los números anteriores.

En la portada superior (en colores) y en la inferior, lo mismo que en los interiores de las mismas se muestran distintos aspectos de la inauguración del Monumento a los caídos gloriosamente en el frente de Manacor. A estas fotografías se acompaña una relación histórica de los principales acontecimientos de aquella campaña triunfal para las armas de Mallorca y de España. Entre el texto señalamos la alocución «Arriba el Campo», del Delegado Provincial de Prensa y Propaganda Camarada Sebastián Sancho Nebot; la poesía «Romance del Fusil», de Arres; «La Educación de la Juventud Alemana»; «Falanges Universitarias»; «Ante el Monumento a los Caídos» de F. J. J.; «Signos de las Villas y Castillos de España» de Carlos M. R. de Valcárcel; «La Voluntad de Imperio en lo económico» de Gabriel González Noya; «Mallorca aporta a la Guerra...» de Horonato Sureda; «Realidades Fascistas»; «Un campo de Deportes nacional-sindicalista» (Se acompaña el plano—Este Campo debe construirse en Mallorca); «Infección y Revolución», de Joaquín Verdguer; «Es-

ma travesía vióse obligado a arribar a Rosas» ha permanecido fondeado en dicho puerto hasta ayer. A las cinco de la tarde llegó a su destino sin novedad. Probablemente ya no estará de regreso hasta el martes, puesto que de Celta saldrá mañana, según ha motivado aquella casa consignataria a la de aquí.

En el molino de Ca'n Catabasseta, inmediato al puerto de Ca's Jurat, se va a instalar una máquina a vapor con objeto de aserrar maderas. Así lo ha indicado el industrial don Guillermo Vaquer en solicitud que ha dirigido al Ayuntamiento para la autorización correspondiente. Este lo ha hecho público a efectos de reclamación.

En las notas de sociedad correspondientes a estas dos últimas semanas figuran, entre otras, las defunciones de dos vecinos en esta población muy conocidos y apreciados: el ex concejal del Ayuntamiento D. Amador Castañer y Ballester, que falleció repentinamente el miércoles de la anterior, y el anciano propietario D. Antonio Mora y Bernat, que sucumbió a penosa enfermedad en la tarde del domingo último. Tanto el entierro como el funeral de cada uno de ellos fueron imponentes manifestaciones de duelo, tan grande fué el número de las personas que asistieron a dichos actos para expresar a los apenados deudos respectivos su condolencia.

paña recobra Santander»; «Crisis», de A. C.; «Ante el Cristo de Manacor», de A. C.; «Mira. Mundo», de Teófilo Ortega; «Agro» y «España renace».

Ilustran este número profusión de bellísimas fotografías y páginas simbólicas relacionadas con los actuales momentos de nuestra historia hispana.

No podemos más de recomendar eficazmente la adquisición de este número, el cual verdaderamente se recomienda a sí solo.

Nombramientos en la Sección Femenina

Venimos en conocimiento que por la Superioridad han sido nombradas para ocupar los cargos que a continuación se expresan las siguientes camaradas:

La Camarada Natividad Vayá ha sido nombrado Delegada Local de «Auxilio Social».

Para la Jefatura Local de Fiechas ha sido designada la Camarada Angela Regalado de Peris.

Para la Delegación Local de Sindicatos Femeninos fueron nombradas también las Camaradas Magdalena Morell y Margarita Ignacia, Delegada y Secretaria, respectivamente.

La Camarada Margarita Cardell ha sido nombrada Delegada Local de la «Hermandad de la Ciudad y el Campo».

Dichos nombramientos se dieron a conocer a las afiliadas en una reunión celebrada al efecto, prometiendo todas las interesadas ocupar los respectivos cargos con la actividad y entusiasmo característicos en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Rifa benéfica con destino a la suscripción Pro-Movimiento Nacional

Con gran entusiasmo han sido puestos a la venta al público por nuestras infatigables Camaradas de la Sección Femenina los billetes del sorteo del precioso mantón y pijama de seda, cuyo sorteo debía tener lugar el próximo domingo, día 10 del corriente.

Como sea que aún quedan bastantes billetes sin despachar, el dignísimo señor Comandante Militar de este Sector, don Antonio Saigado, ha dispuesto que se aplazase la celebración del sorteo hasta el día 17 del actual. De esta manera habrá tiempo suficiente para despachar todos los números que por falta de tiempo no han podido ser vendidos por celebrarse el domingo último la cuetación extraordinaria del Generalísimo.

¡Mujeres de Sóller! No dejéis pasar la ocasión de adquirir unos billetes. Además de ayudar con vuestro dinero a engrosar la Suscripción Pro-Movimiento Nacional, quizás tengáis ocasión de ganar la riquísima prenda, típico adorno de la Mujer Española.

El precioso mantón y rico pijama se hallan expuestos en los grandes escaparates de la tienda de muebles de D. Rafael Mora.

El «Día del Flecha»

La prensa de la Capital publicó oportunamente extensos reportajes de la fiesta del «Día del Flecha» que se celebró el pasado domingo en Palma, y a la cual se asociaron todas las Organizaciones Juveniles de Fiechas de Mallorca. Por este motivo es que no intentaremos siquiera recoger en el presente Boletín de Información ninguna de las manifestaciones culturales o patrióticas que en dicho día tuvieron lugar en Palma. Solamente a título de información continuaremos que esta ciudad de Sóller envió a esta concentración ciento quince flechas con su correspondiente banda de cornetas y tambores y las dos Banderas de España y de Falange. Tenemos noticias de que los pequeños expedi-

cionarios, debidamente atendidos en todo momento, regresaron entusiasmados de esta magna festividad falangista.

Sindicatos Femeninos

Conforme oportunamente anunciamos, se celebró el pasado domingo en el «Teatro Victoria» el magno mitin preparatorio para la constitución en esta ciudad del Sindicato Femenino de la O. N. S.

La espaciosa sala del «Teatro Victoria» y las galerías laterales se vieron llenas de público femenino, ávidas de oír la autorizada palabra de los oradores. Estos fueron, conforme dijimos, los Camaradas Massanet, María Consuelo Cabanillas y Jorge Andreu, quienes se trasladaron al efecto desde Palma a esta ciudad. Todos estos conferenciantes glosaron en sus discursos las excelencias de la mujer en la hora presente, que es hora de amor y de sacrificio, su espíritu noble y elevado que la predispone para las más grandes empresas y otras excelsas cualidades que la hacen capaz de prodigar el consuelo y el bien a manos llenas. Por ello, pues, es preciso encauzar sus actividades y nada mejor que la O. N. S. sabrá en estos momentos hacer sentir su verdadero espíritu de la Nueva España, para la constitución de la cual debemos todos trabajar desde la respectiva esfera.

Los oradores se vieron interrumpidos con una verdadera salva de aplausos en diversos momentos de sus discursos.

Antes de hacer uso de la palabra los conferenciantes venidos de la Capital, la Delegada Local de los Sindicatos Femeninos, Camarada Magdalena Morell, se dirige a las reunidas manifestándoles la atención que había merecido al ser nombrada para dicho cargo, desde el cual se ofrecía a las reunidas, exhortándolas a que se apresurasen a ingresar en los Sindicatos femeninos ya que ellos deben encauzar en el futuro muchas de las actividades de la vida femenina. Fué extensamente aplaudida.

Convocatorias

Se anuncian las siguientes convocatorias para los días que a continuación se detallan:

Día 13, a las 18'30: Junta general de obreros carpinteros.

Día 13, a las 20'30: Junta General de los patronos de la Construcción.

Día 14, a las 20'30: Junta General de Barberos.

Día 15, a las 20'00: Junta General de Patronos Metalúrgicos.

Día 15, a las 19'30: Junta General de Servicios Públicos.

Franco Franco Franco ¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. — Sóller.

Segundo Año Triunfal—Era Azul—8 Octubre 1937.

Centro Nacional Recreativo

Por el presente anuncio se convoca a los señores socios a Junta General extraordinaria, que se celebrará el día 17 del corriente a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y cuarto en segunda, para darles cuenta de la situación económica del Centro, resolverla y, en su caso, disolver la sociedad.

Sóller 8 de Octubre de 1937-II A. T.º
El Presidente, J. Estades.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 1.º de Octubre.—Antonio Vicens Font, hijo de Pedro y Juana.

DEFUNCIONES

Día 30 Septiembre.—María Canals Pongló, de 50 años de edad, soltera, calle de J. Marqués Arbons, n.º 37.

Día 2 Octubre.—Pedro Ant.º Mayol Barceló, de 64 años de edad, casado, calle del General Mola, n.º 145.

FOTOS REVISTA SEMANAL
De venta en LIBRERIA MARQUES